



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Sincelejo

Carrera 16 N° 22-51, Cuarto Piso, Torre Gentium, Tel. N°: (5) 2754780, Ext. 2066

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL
CIRCUITO DE SINCELEJO**

INFORMA:

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO SUCRE, LE INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE MEDIANTE AUTO DE VEINTE (20) DE FEBRERO DOS MIL VEINTE (2020) FUE ADMITIDA LA **ACCION DE TUTELA RADICACIÓN NO 70001-33-33-004-2020-00032-00 DEMANDANTE: SAMUEL ANDRÉS GRACIANO ROMERO DEMANDADO: NACIÓN -MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL UNIVERSIDAD DE SUCRE.**

CON EL OBJETO DE "VINCULAR A TERCEROS QUE PUEDEN TENER UN INTERÉS PARA CON LA DECISIÓN QUE SEA ADOPTADA EN SU MOMENTO, ESTO ES AQUELLAS PERSONAS QUE HICIERON, HACEN PARTE Y TIENEN INTERÉS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN EN LA OFERTA DE PROGRAMA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE JORNADA PLENA PERIODO 2020-01, ESPECIALMENTE AQUELLAS PERSONAS RELACIONADAS EN EL TERCER LISTADO CUPOS DISPONIBLES, Y QUE FUERON BENEFICIARIOS EN LA ASIGNACIÓN".

EL PRESENTE AVISO SE PUBLICA EN LA PÁGINA OFICIAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL TAL Y COMO LO ESTABLECE EN LA PROVIDENCIA QUE SE CITA.

LUZ KARIME PÉREZ ROMERO

Secretaria